EL CORREO

Año XIV

rina

a)

es

zine

res.

(Sa-

con

1000

io S

3

e la c

uestre.

cines

omedi

oho

1878

rtin, l

Pastas

bley

B #0.

aun

de la

ma

er lo

1 ba

n tal

lo el

ntra

Una

lica-

bras

Les ruscriciens son por Pagos anticipados. Madrid, a recata al mes. Provincias, pezetas 5 trimestre en la Administracion, y 5'50 por giro y comisionade. Extranjere, pezetas 13 trimestre: Antillas y Filipinas, pezetas 15, y paises fuera de la Union Postal, pezetas 18.

Número suelto, 5 CENTIMOS de pezeta.

MADRID

Martes 30 de Mayo de 1893

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librorias de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, callo de San Márcos, 30, 32 y 34, hajo.

Núm. 4.791

Las declaraciones del Sr. Almagro dice haber eldo estas palabras al Sr. Mon-

Ya expresamos anoche nuestra opinion, sobre el sentu o de estas declaraciones. Veamos anora lo que dicen otros perió-

El Tiempo, organo de los silvelistas: «El Sr. Almagro ha dicho poco para po-der ser ministro de la Monarquía, y mucho para seguirse llamando republicano.»

El Globo se expresa en esta forma: «Para salvar el prestigio del poder los monárquicos se colocaron resueltamente á nuestro lado en la mayoría de la Cámara constituyente. Para salvar la democracia nos ctros nos colocamos resueltamente al lado de la actual mayoría.

No abandonamos nuestras posiciones ni nuestro campo. Pero aleccionados por una experiencia dolorosa, haremos las distin-ciones debidas entre los ideales políticos y los programas políticos.

Los ideales iluminarán nuestro camino. y en los programas sencillos, claros y modestos, cuyo alcance no exceda de un período de tiempe reducido, haremos pié para conservar y aflanzar con desinterés lo conquistado."

El Pais ha visto con gusto la actitud del Sr. Chnoves:

«Por fin habló ayer el Sr. Almagro, y el Sr. Cánovas le ha estrechado lo suficiente para que en sus declaraciones acerca de la posicion del partido posibilista, sea más esplicito y concreto.»

Pero todavia más incomodado que El País con el Sr. Almagro viene El Liberal, al propio tiempo que colma de elogios al

«El Sr Cánovas—dice—con su improvisacion brillantisima y contundents.... ofició ayer (aprovechándose habilmente de su situacion y de la reserva del gobierne) de órgano único y supremo de la monarquia, que define el dogma, señala las reglas del culto, bautiza al neófito, y desdeña, á fuerza de muchos elogios personales, lo que solo consideraria una obra personal y un per-

En cambio Bl Imparcial opina de un mo-do diametralmente contrario; siendo esta la sustancia de sus juicios:

«Los elementos más activos del posibilismo, los que llevan consigo el espíritu y el consejo del Sr. Castelar, esos tienen el deber, no solo de evitar cuanto pueda da nar á una obra de pacificacion á que tanto han cooperado, sino de aceptar una participacion directa en los trabajos y responsabilidades del gobierno.

Indudablemente este fortalece la situacion liberal; pero tambien ensancha de una manera evidente la base de la Monarquia. Así es muy extraño que un monárquico como el Sr. Cánovas digera lo que

dijo.

Rra triste ver á un hombre, tan grande en ya lejanos dias, descender como un Linares Rivas cualquiera á mortificar al senicamente porque éste le nor Abarzuza unicamente porque éste le censuró en el Senado, y á sembrar puñadillos de cizaña entre los posibilistas con el visible propósito de que una excision y una polémica entre los mismos quiten valor é importancia á las declaraciones del

Consigalo ó nó, que esto será cuenta de quienes se presten á hacerle el juego, es lo cierto que la evolucion del posibilismo está terminada.»

Hay que decir, por últime, para completar este cuadro, que el Sr. Almagro comió anoche con el Sr. Castelar, el cual—segun noticias de La Correspondencia-manifestó que no debia hacerse caso de las ironías del Sr. Cánovas, pues en realidad éste, con su discurso de ayer, ha prestado un gran servicio á los posibilistas, del mismo modo que el Sr. Cos Gayon se le prestó hace poces dias al partido liberal, y que acaso esta misma actitud del Sr. Cánovas ha contribuido á que no pidan la palabra los Sres. Gil Berges, Sancho Gil ó algun otro que tuviese que hacer alguna observacion a lo dicho por el Sr. Almagro.

Por último, el Sr. Castelar cree que po-dia evitar que el Sr. Gil Berges intervenga en esta discusion.

El suplicatorio del Sr. Bosch

Todos los periódicos, excepcion hecha de los conservadores, juzgan severamente la conducta que ayer se observó en el Senado votando el voto particular.

Se dará el triste espectáculo de que concejales procesados por los mismos ó análo. gos motivos que el Sr. Bosch, seguirán encausados mientras al alcalde lo ampara el Senado.

«Lo que hoy suceda-dice El Tiempoquizás no modificará de una manera sustancial la situacion en que ayer quedaron las cosas, y nosetros dejamos de hablar de esta cuestion, no sin consignar que deploramos, por el mismo Sr. Bosch, que no lleguen a entender los tribuna es de justicia n los asuntos á que el suplicatorio se refiera, porque de esta manera queda firme para el ex alcalde de Madrid la sentencia que la opinion pública fulminó, la cual se ratifica à cada instante que pasa, sin que las cosas vengan á ser juzgadas por quien puede fallar imparcialmente y con pleno conocimiento de causa.»

El Sr. Montero Rios

Vuelven varios periódicos á decir que el Sr. Montero Rios insiste en retirarse, una vez que se vote el Mensaje, y La Cor-respondencia, todavía más explícita que ningun otro periódico en esto de la crisis,

«No volveré como ministro á las Cámaras, y si el Sr. Cos Gayon hubiese tenido en cuenta que á los ministros dimisiona-rios no se les debe obligar á defenderse, ni siquiera hubiese yo tomado parte en la discusion del Mensaje.»

A lo cual añade el colega:

«Estas palabras parecen bastante claras para poder deducir de ellas la solucion que tendrá el problema político planteado.» Ya veremos lo que ocurre. Mientras tanto, insistimos nosotros en

decir que de la mante de la constante, del gobierne, será sin motivo bastante, causando un daño á su partido que debie

La despedida de Lagartijo.

A las diez de la mailana de hoy no se pedia dar un paso por la calle de Sevilla: tal era el número de personas situadas frente al despacho de la Plaza de Toros, ya para recoger los billetes del abono, ya para enterarse del precio que los revendedores han puesto discrecionalmente a las localidades.

Con este motivo hay gran descontento entre los aficionados, porque, ó tienen que renunciar á la corrida del jueves, ó tienen que entregarse á la escandalosa especulacion de los revendedores, que pedian hoy por la mañana cuatro y cinco duros por los tendidos de sombra.

Mucho tememos que, á pesar de las dis-posiciones del Sr. Aguilera, se cometan abusos que den lugar á algun conflicto.

Pero todavía hay otra novedad que va á sorprender á nuestros lectores; porque han de saber que la hora de salida de la procesion del Corpus se ha variado. Saldrá la procesion de la catedral á las diez y media de la mañana, esto es, despues de terminada la misa mayor, en vez de las cinco de la tarde, como se habia anunciado.

Ayer se circularon las oportunas órde-

Tabacos, azúcares y alcoholes

cubanos.

Los fabricantes de cigarros y productores de tabaco de Cuba han acudido al ministro de Ultramar en demanda de que en el nuevo presupuesto de dicha isla se tenga en cuenta, para los efectos de la tribu-tacion, el estado verdaderamente angus-tioso que sufre la indust ia tabaquera por efecto del tratado con los Estados Unidos.

Como dato demostrativo, consignan en la exposicion que dirigen al ministro la cifra de exportacion del tabaco elaborado, exportado en el ejercicio económico cor-riente, que acusa una baja alarmante, mientras que la del tabaco en rama para los pueblos de la República norte america-

na presenta considerable aumento.

A este efecto proponen los solicitantes que la tributacion de este artículo sea la misma que la de los azúcares, es decir, que paguen un solo impuesto.

Tambien la comision de diputados cubanos gestiona, en nombre de los fabricantes de azúcares y alcoholes de la Gran Antilla, lo siguiente:

1.º Que los alcoholes cubanos sean igualados, al ser importados en la Península, con los alcoholes extrapjeros, tomando en cuenta para ello la prima que algunas naciones conceden á sus productos similares al ser exportados.

Que la miel de caña que entrase en la Peníusula pagase proporcionalmente á la cantidad de alcohol que representase.

Que al intentar nuevos tratados, especialmente con los Estados Unidos, se tomasen en cuenta los alcoholes y aguardientes cubanos para que entrasen en la reciprocidad.

4.º Que atendiendo á la situacion que atraviesa la industria alcoholera cubana no se la agrave con nuevas cargas.

EL VIAJE DE LOS INFANTES

Nueva York 29 .- (Cable Londres-Bilbae). - Los Infantes dona Eulalia y D. Annio han hecho una expedicion hoy á West point, acompañados del ministro de España, Sr. Muruaga, y de la comision de recepcion y obsequios y de algunas perso-

En la Academia Militar Nacional fueron muy agassjados los Infantes y toda su co-

Los cadetes hicieron ejercicios con mucha precision y marcialidad, despues de haber tributado los honores de ordenanza á los egregios viajeros. La fiesta terminó con un espléndido

lunch, dado por la Academia á éstos y á su acompañamiento.

Los Infantes realizarán mañana una expedicion á Riverside Park, donde colocarán una corona sobre la tumba del general Grant.-Fabra.

Manuscrito precioso.

La coleccion de los manuscritos iluminados del British Museum, acaba de enriquecerse con un precioso ejamplar del arte italiano de fines del siglo XV. Un amateur, Mr. Malcolm, ha cedido al gran Museo inglés el libro de horas de los Sforza, que habia adquirido hace unos veinte años por cincuenta mil frances.

Este libro fué hecho, en parte, con motivo de las bodas de Bianca María, hija del cruel duque de Milan Galeazo María Sfor-

za, con el emperador Maximiliano en 1493; aumentóle despues considerablemente, y hay razones para creer que se terminó en España despues de la muerte de Bianca,

acacida en 1510, pasando á ser propiedad de Cárlos V, neto de Maximiliano. Actualmente, el libro de que hablamos lleva en sus páginas los oficios de la cruz, de la Virgen y del Espíritu Santo, con las oraciones de los difuntos, las letanies y varios rezos.

Cuarenta y ocho páginas de miniaturas italianas ilustran el texto, que adornan tambien admirables orlas marginales. En los oficios de la Cruz, un grupo de niños representa à les santes y à les aporteles, en las horas de la Virgen, se ven miniados toda clase de animales, y, en fin, en la parte del Espíritu Santo, el principal motivo está formado por una agrupacion de ángeles tocando varios instrumentos de

Aparte de estas ilustraciones italianas, el manuscrito contiene, además, quince delicadas pinturas de la escuela flamenca, evidentemente intercaladas en el vo-lúmen cuando faé traido á España, y mu-chas miniaturas de estilo español. En el medallon que figura al márgen de una de las páginas, hay un retrato de Cárlos V, firmado el año 1520, en que fué coronado em-

El Código de Comercio

Una comision de la junta directiva del Circulo de la Union Mercantil, compuesta de los Sres. Muniesa, Alonso Martinez y Oria de Ruda, visitó ayer al diputado a Córtes D. Francisco Lastres para felicitar-le por haber presentado de nuevo la pro-posicion de reforma del Código de Comercio, en lo relativo á la suspension de pa-

gos y quiebras, que tanta falta hace para la defensa del comercio de buena fe. La comision hizo presente al Sr. Lastres que el Circulo de la Union Mercantil, genuina representacion de las clases mercantiles é industriales madrileñas ha venido gestionando la referida reforma hace ya mucho tiempo, sin que hasta el presente, y á pesar de sus esfuerzos, haya podido conseguir se evitaran los innumerables abusos que al amparo de la ley se vienen cometiendo.

Le indicó tambien la conveniencia del establecimiento de jurados mercantiles, que resolvieran en primera instancia todos los litigios entre comerciantes, y la necesidad de una buena leg de Enjuiciamiento mercantil.

El Sr. Lastres prometió poner de su parte cuanto pudiera para coadyuvar á los deseos expresados por la referida comision, expresando su gratitud por la atencion y deferencia de que era objeto.

Lev hipotecaria de Ultramar.

En el importante proyecto de ley que leyó ayer en el Senado el Sr. Maura, y que va precedido de un notabilísimo preámbulo, se expone la necesidad de concordar la ley hipotecaria con el Código civil, y la precision de quitar los obstáculos que la exepriencia aconseja para que las provincias ultramarinas gocen de las ventajas del crédito.

En el proyecto se facilitan las informaclones posesorias que se convertirán en inacripciones de dominio á los veinte años de an fecha: se da mayor amplitud á los expedientes de liberacion de los gravámenes, y se simplifican los procedimientos para hacer efectivos los créditos hipotecarios, dándose mayores facilidades para las operaciones.

Se restablece el crédito territorial en toda su latitud, derogándose los artículos de la ley que lo reducian al 50 por 100 del valor de las ganancias, y se atiende á fa-cilitar la adquisicion de máquinas é instrumentos agricelas.

En Filipinas se reforma la ley hipotecaria sobre compartimientos de realengos, preparando el advenimiento de institu-ciones de crédito territorial. En Puerto-Rico se favorece el registro

La ley será una para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Sindicos y clasificadores.

Las elecciones de síndicos y clasificadores de gremios para el reparto de las cuotas de contribucion industrial y comercial, se verificarán del dia 2 en adelante del entrante mes de Junio.

Los gremios se reunirán en el Círculo Mercantil, local elegido al efecto por la administración, desde el dia 2 al 22 de Junio. El dia 2 se celebrará la eleccion de los síndicos y clasificadores de los industria-les matriculados en las clases 1.ª y 2ª de la tarifa l.a, y sucesivamente hasta el 13 los comprendidos en la misma tarifa; el 13, 14 y 15 los de la tarifa 2 a el 15 los de la tarifa 3 a, y desde el 15 al 22 los de la tarifa 4.ª que comprende las profesiones, artes y oficies.

El gremio de periódicos está convocado para el dia 14, á las dos de la tarde; el de médicos, farmacéuticos y arquitectos, para el 15; el de abogados, escribanos, notarios y procuradores, para el 16, y el de prestamistas para el 14.

El comercio en general celebrará sus reuniones desde el 2 al 13, á las horas designadas por la administracion.

Los gremios más numerosos están citados: el de taberneros y el de ultramarinos, el 6 de Junio; el de bodegenes y figones, el 9; el de carniceros, el 10; el de sombrereros, el 17; el de peluqueros, el 19; el de pescadores, el 12, y el de carboneros, el 9. Noticias de Chicago.

Entre los diversos Congresos que deben verificarse en Chicago durante la Exposi-cion, merece citarse el de los anti monopolistas, que se abrirá el 15 de Junio, y al cual han prometido asistir representantes de los treinta y siete Estados de la Union. Tratase de protestar contra los mono-polios económicos, constituidos por los grandes sindicatos de acaparamiento, co nocides bajo el nombre de Trusts.

La discusion con motivo del sistema de recompensas de la Exposicion ha tomado nos fase ipesperada. Los comisionados extranjeros han acordado que los expositores que no sean americanos concurran entre si al certamen. Nombraranse jurados completamente independientes de los de la seccion americana, que distribuirán los diplomas entre dichos expositores.

La contribucion industrial.

El Círculo de la Union Mercantil celebró anoche junta general ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Muniesa, aprobándose por unanimidad la siguiente proposicion:

"Los sócios que suscriben, teniendo en cuenta que el Círculo de la Union Mercantil, à pesar de carecer de carácter oficial, quizás por esto mismo, es el centinela avanzado de las clases mercantiles y el verdadero defensor de los intereses de las mismas, ruegan á la junta general se digne aprobar:

1.º Acordar que esta Sociedad, por si y en representacion de otras de igual indole que lo deseen, recurra en alzada ante el Consejo de Estado contra la aplicacion de las nuevas tarifas de la contribucion industrial, por entender que se ha faltado á lo que preceptúa el art. 6.º de la ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1892.

2.º Lamentar la pretericion que se hizo del Círculo de la Union Mercantil al no concederle representacion en la comision mixta nombrada para la redaccion de las mencionadas terifas, deplorando al mismo tlempo que dicha comision no haya abier-to préviamente una ámplia informacion con audiencia de los interesados, á fin de proceder con exacto conocimiento y estricta justicia, y 3º Declarar que se ratifica en un todo

en las conclusiones votadas por la Asamblea de contribuyentes celebrada en este Circulo en los dias 18, 19 y 20 de Diciembre último, conclusiones que se referian á las leyes de alcoholes y de timbre, á los certificados de origen, a los graves perjuicios del aumento de circulacion fiduciaria y á la necesidad de la deregacion inme-diata del arancel de Aduanas vigente.-Madrid 30 de Mayo de 1893 - Eugenio Gar-Matria So de Mayo de Rosa - Laborio C. cía Nadales, V. de Gregorio, Liborio C. Porset, Leonardo Cimarra, Pedro Díez Montero, Enrique Martí García, Estéban García Escorial y Nicolás Hueso.»

Congreso Catalanista.

Ayer terminaron en Reus las sesiones del Congreso catalanista, al cual han asis-tido 120 delegados de diversas comarcas de Cataluña.

En este Congreso se han acordado las signientes bases:

«Primera. Dirigirue á los Ayuntamientos para que en las sesiones, actos públicos, en los sermones y en las escuelas de instruccion primaria no se hable otra lengua que la catalana.

Segunda. Procurar que se lleven á efec-to los trabajos comenzados para constituir la Academia de la Lengua.

Tercera. Recomendar á los delegados que hablen siempre el idioma regional en todas cuantas ocasiones les sea permitido por la ley de imprenta.

Cuarta. Fomentar las publicaciones escritas en catalan.»

El ferro-carril de Canfranc

El jueves próximo se inaugurará el trozo construido de la línea de Canfranc. Al acto de la inauguracion asistirá el director de Obras públicas, Sr. Quiroga Ballesteros, que llegará hasta el punto donde se señalará el túnel.

Los Ayuntamientos de Huesca, Canfranc, Jaca y Zaragoza, obsequiarán con banquetes á las comisiones, y se supone que se organizarán otros festejos. Aragon entero se dispone á celebrar con entusiasmo este suceso, objeto ha-

ce tanto tiempo de las aspiraciones gene-La conducta del ministro de Femento es agradecida y encomiada por todos los

aragoneses que conocen los esfuerzos que está haciendo como ministro interino de Estado respecto á la apertara del túnel in-

Cuerpo pericial de Contabilidad Como ya hemos dicho, el dia 2 comenzarán los ejercicios para el ingreso en este

El tribunal lo presidirá el contador central, Sr. Granja, en quien ha delegado el interventor general, y como vocales actua-rán los catedráticos de la Facultad de Derecho y de la Escuela de peritos mercantiles Sres. Piernas y Angulo, y dos jefes de administracion, que son los Sres. Fagoa-ga, director de la Casa de la Moneda, y Maldonado, contador del Tribunal de

Rumores sin fundamento

Lisboa 29. - En esta capital siguen circulando rumores de alteracion del órden en las provincias españolas de la frontera; pero en los centros oficiales han sido desautorizados en absoluto.-Fabra.

Parece que estos rumores se referian á Badajoz; pero tambien es cierto que les noticias circuladas son inexactas.

EL CÓLERA.

Telegramas oficiales.

«Cette 29 Mayo (4 de la tarde).—Cónsul de España 21 ministro de Estado.—Sin novedad. - Gaspar.

«Toulouse 29 Mayo (4 tarde).—El cónsul de España al ministro de Estado.—Des-miéntese noticia publicada pos Petis Journal respecto cólera aquí donde la salud es satisfactoria .- Pedroso.

«Hamburgo 29.—El cónsul de España al ministro de Estado.—Comunicame autoridad que ayer ocurrió un caso de cólera, seguido de defuncion, en Hamburgo. El muerto era un mandadero de cficina comercial, y estaba enfermo de diarrea desde Anotaré el caso en patente de Sanidad.»

La (Gaceta.)

Contiene hoy las siguientes disposí-

El Nuncio de Su Santidad. Discurso del Exemo. menseñor Serafin Cretoni, azobispo de Damasco, Nuncio Apostólico, y contestacion de S. M. la Rei-na, leidos ayer en Palacio con motivo de audiencia pública celebrada para la entrega del Breve Pontificio que acredita á aquel en esta córte.

Personal de Guerra.

Reales decretos nombrardo gobernador militar de Santiago de Cuba, al general de division D. José Lachambre y Dominguez; de Matanzas, al general de brigada D. Rafael Suero y Marcoleta; comandante general de ingenieros del distrito militar de Extremadura, al general de brigada don Juan Barranco y Vertiz; de Holguin y Bayamo, á D. Jorge Earrich y Allo, y de la provincia de Avila, á D. Rafael Alcántara

Concesion de una gran cruz

Real decreto concediendo la gran cruz de la real y militar órden de San Herme-negildo, al brigadier de artillería de la ar-mada D. Federico Santaló y Saenz de Te-

Créditos.

Reales ordenes de Guerra reconociendo varios créditos por abonarés de alcances y ajustes finales pertenecientes á individuos del ejército de la isla de Cuba.

Tribunal de oposiciones.

Real orden de Hacienda nombrando el tribunal para los ejercicios de oposicion a plazas de tenedores de libros del cuerpo de contabilidad del Estado.
Formarán dicho tribunal los señores den
José Manuel Piernas, catedrático de Hacienda pública; D. José Angulo y Morales,

catedrático de la escuela superior de comercio de esta córte; D. Emilio Fagoaga, director de la Casa Nacional de Moneda, y D. Juan Antonio Maldonado, jefe de admi nistracion, contador de primera clase del Tribunal de Cuentas del Reino, como vo-cales; y como secretario del tribunal, á D. Antonio Llaguno, jefe de negociado de primera clase de la intervencion general y honorario de administracion.

Las procedencias de Cette.

Circular de Gobernacion disponiendo se sometan á observacion cuarentenaria las procedencias de Cette, con arreglo á lo prevenido en la ley de Sanidad.

Un donativo.

Real orden disponiendo se den las gracias á D. Ricardo E. Gamiz Soldado, por el donativo de 52 ejemplares que con destino á bibliotecas públicas se ha servido hacer de au obra Ricardo Cobden.

Obras de música.

Real orden mandando que se inscriban definitivamente en el Registro general de propiedad intelectual, á nombre de los. 20. nores D. José Campo y Castro y D. Ignacio Agustin Campo y Castro, únicos hijos enpervivientes de D. Benito y doña Maria, las obras de música de D. Dionisio Agusdo, entendiéndose que por hacer la ins-cripcion con arregio á las cláusulas de la ley de Propiedad vigente de 1879, el termino de ésta para los interesados es de ochenta años, à contar de de la fecha del fallecimiento de D. Dionisio Aguado, segun previene el art. 6.º de la repetida ley. y así se consignará en las inscripciones

La introduccion en España de libros en castellane.

Real orden en la cual se establece que, con objeto de dar unidad á cuanto se reflere á la presentacion de obras literarias en el ministerio de Fomento y evitar la sia. paridad de criterios que entre autores. editores y propietarios existe al tratar de obtener permiso para introducir en Eagle. na libros impresos en castellano en el . x. tranjero, del cual asunto se ocupa el vi-gente decreto de 4 de Setiembre de 1869, à partir de esta fecha, les individues que soliciten dicha autorizacion a la Direccion general de Instruccion pública, acompanarán á la solicitud tres ejempleres de cada una de las obras que deseen introdu-cir en España, en la forma y á los filos que previene el art. 34 de la ley de predad intelectual de 10 de Enero de 1879

La Exposicion de Chicago. Nueva-York 30.—La apertura de la Expesicion de Chicago, los dias de flesta, dará lugar á una animada polémica. Los protestantes intransigentes combaten con energía la órden del juez suspendiendo el auto que prohibia la apertura de la Exposicion durante los dias festivos .- Fabra.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA). Los peregrinos.

Roma 29.—Su Santidad Leon XIII ha dado hoy solemne audiencia á 200 peregrinos de Galitzia. Un incendio.

Baltimore 29 La gran refineria de asucar de Baltimore, propiedad del sindicato de azucares, ha sido devorada por un

incendis. Las pérdidas se calculan en 900.000 dollars. Comercio entre España y Alemania. Berlin 29.-El periódico Reichsanzeiger

anuncia haberse prorogado hasta el 30 de Junio próximo el convenio comercial pro-Visional entre Alemania y España. Inundaciones. Nueva York 30.-A consecuencia de las persistentes lluvias han ocurrido gran-

des inundaciones en el valle del Misisipi, ecasionando destrozos de mucha importancia, especialmente en la Luisiana, donde 6.000 persones han quedado en la más completa miseria.

El puerto de Túnez.
Paris 30.—Los periódicos publican el
texto de la alocución que en nombre del bey de Tunez pronunció el ministro de éste con motivo de la inauguracion del puerto de aquella ciudad.

Dicho documento demuestra que el bey está completamente identificado con Francia por la proteccion que dispensa á la re-

Las fiestas de Túnez terminaron con un gran baile en el palacie del residente francés

Los ministros se embarcaron antes de amanecer con objeto de recorrer la costa de Bicerte, regresando luego á Marsella. La autonomia de Irlanda.

Londres 30 .- Un despacho de Belfast dice que los unionistas de la provincia protestante del Ulster, han acordado elegir 600 compromisarios, los cuales elegirán, á su vez, una junta de 40 indivíduos, encargada de organizar y dirigir la resistencia contra el proyecto de autonomía para Irlanda.

La junta apelará á todos los medios de defensa que crea convenientes. Reina grande sgitacion en toda aquella provin-

LOTERIA NACIONAL. Sorteo celebrado hoy.

PREMIOS MAYORES Números. Pesetas.

Bergmann		the state of the s
4106	80000	Madrid Madrid.
10241	40000	Quintanar Madrid
29615	20000	Cádiz.—Cádiz.
19098	5000	Farce. a-Minas Rio
13261	5000	Mieres Madrid.
Pren	niados con	
4560 2244	15 8164	904 15487 19040

14250 5483 14713 22824 5989 21572

CAONICA DE ESPECTÁCULOS.

Apolo.

El sábado de la presente semana se verificará en este teatro el estreno de una zarzuelita en un acto, titulada La procesion civica, original la letra de dos aplaudidos autores, y música del maestro Marqués. Price.

El debut de la Bella Chiquita, celebrado anoche, fijó la atencion.

El traje fantástico que lució anoche será más ó menos discutible bajo cierto punto de vista, pero desde luego es el más apro-

pósito para esta época de calor. En medio de estrepitesos aplausos repitió dos veces la última cancion, y fué llamada á escena numerosas veces.

A nosotros nos parece, sin embargo, que los aplausos se tributaron, en primer termino a la mujer, porque es, en efecto, bo-

Anoche debutó en este circo Mr. Reddish, el cual hace sus trabajos en el aquariun en compañía de Miss Leonard Fué aplaudido con justicia, singular-

mente cuando se sostuvo cuatro minutos bajo el agua y al hacer el ejercicio denominado El saco de Monte Cristo. El resto del programa fué muy variado,

sobresaliendo, como siempre, Mile. Petres cu y la familia Briatore.

AL MENUDEO

Colision entre jornaleros. En el inmediato pueblo de Fuencarral ocurrió ayer una colision entre varios segadores gallegos y algunos mezos de aque lla poblacion.

Parece que al llegar la cuadrilla de segadores con objeto de ofrecerse á trabajar en las fincas del campo, los jornaleros de Fuencarral opusiéronse á ello, diciendo que les privaban del trabajo que á ellos solo correspondia.

Los aludidos se negaron á salir del pueblo, a donde creian ir en uso de un perfec-to derecho, y de aquí sobrevino el choque, acometiendo con palos los fuencarraleros á los segadores, quienes, aunque se defen-dieron, llevaron la peor parte en la contienda, pues resultaron un gallego muerto y varios heridos.

El Sr. Aguilera dispuso ayer que saliera para Fuencarral un oficial de la Guardia civil, con objeto de auxiliar la accion de la justicia.

La causa de les petardes. El tribanal ante el que se verificó la vista del incidente prévio de competencia, ba declarado que el Jarado es el tribunal competente para conocer en la famosa canga de los petardos.

Suicidio de un soldado. En el cuartel de San Francisco se suicico syer un soldado del regimiento de Co-

Se llamaba Faustino Sigüenza, y se cree & que le impulsó á tomar tal resolucion un mal crónico que padecia.

Los padres del suicida habían venido á Madrid con motivo de las flestas de San

Inspecciones de ferre carriles. El ministro de Fomento no ha desistido de sus proyectos de reorganizar sobre una amplia base las inspecciones de ferro-carriles; nos consta, por el contrario, que si-gue considerando esa reorganización como base indispensable del plan de ferro carri les que someterá á las Córtes dentro de breves dias. Si los escalafones no colocan à cada uno de los individuos que en ese cuerpo han figurado en el lugar que ellos creen que les corresponde, en su mano está apelar, seguros de que el ministro, que ha resuelto ya varias de esas peticiones favorablemente, atenderá con equidad á las suyas.

Suicidio en Sevilla. Ayer per la mañana salió de su casa en Sevilla el conocido y anciano banquero D. Emilio Bonisset, y como trascurrieran muchas horas sin regresar á su domicilio, la familia dió parte á la policía por si se

trataba de una desgracia.

Las pesquisas de la policía dieron por resultado el averiguar que el Sr. Bonisset había pretendido subir á la Giralda; pero como era muy temprano no le fué per-

Los sgentes se dirigieron al rio, y en la segunda escalinata del muelle, frente á San Telmo, se encontró un vigilante el sombrero y el baston que usaba el señor

La familia de éste reconoció dichos objetos, por lo que se dispuso la inmersion en el rio de buzos, los cuales al cabo de dos horas hallaron en el fondo y á unos 20 metros de la escalinata el cadáver del citado banquero, el cual tenia las manos sujetas al cuello con una cuerda. El Sr. Bonisset gozaba de general buen

Contaba ochenta y cuatro años de edad, y se cree que se ha suicidado presa de un ataque de ensjenacion mental

La familia del finado goza en Sevilla de fundadas simpatias y es muy apreciada. Segun les partes recibidos de las capitales hasta las once de la noche, ayer llovió en Avila, Búrgos, Cuenca, Leon, Palencia, Segovia, Soria y Zaragoza.

Cámara de Comercio de Madrid. En la sesion celebrada ayer por la asamblea general de la Camara de Comercio, se discutió con mucha extension el regla-mento y tarifas de la contribucion industrial, habiéndose presentado proposicio-nes diversas, sobre las que no pudo recaer acuerdo concreto por lo avanzado de

Hoy á las cinco ha continuado la discu gion.

En el Centro Militar. Anoche dió una conferencia en este Centro, sobre el rescate de los cautivos del Icod, el teniente de infantería D. Juan Gonzalez, que fué muy aplaudido.

Muerte repentina. Ayer falleció en Cáceres, en la fonda de Mariquita, donde faé á visitar á un amigo el catedrático de aquel instituto y conce-jal centralista D. Joaquin Torres.

Empleados de Hacienda. Se ha publicade el Escalafon definitivo de los empleados activos y cesantes de-pendientes del ministerio de Hacienda, obra cuya utilidad para les interesados no necesitamos encarecer, en un elegante tomo, esmeradamente impreso, que se ven-de al precio de 250 pesetas en la administracion do La Defensa Profesional, Ave Ma-

En el mismo sitio se halla tambien á la venta, á dos pesetas cada ejemplar, el Bscalafon de los empleados activos y cesantes que dependen de la Intervencion general

RETRATOS DE ANTAÑO

duquesa de Villahermosa,

POR EL PADRE LUIS COLOMA. Continuacion. (1)

El espléndido beato que desplegaba el duque en sus comidas y recepciones, el tono delicadamente culto que sabia imprimirles la duquesa, y hasta la misma afa-ble y aristocrática severidad de tan encumbrada dama, fueron grande parte para que unido todo ello á la escarez de centros de cate género que habia en la córte de Cerdeña, se considerase honra insigne el tener entrada en la embajada española, y cuantos extranjeros de calidad paraban por Turin, selicitasen ser presentados en ella.

Los domingos habia siempre comida á que asistia por turno el cuerpo diplomáti-co; miércoles Asamblea que duraba de seis á diez de la noche, y en determinadas flestas ó solemnidades, ó en obsequio de altes personajes, grandes convites que no bajaban de aesenta cubiertos; Asambleas extraordinarias á que asistian á veces los principes reales, y en dos ecasiones, es-tando en Torin la duquesa, hubo tambien dos bailes de gala, de los cuales duró uno hasta la una de la madrugada como cosa

muy extraordinaria. En cambio, durante el invierno que pasó en Madrid la duquesa, dió el duque otros dos grandes bailes, uno para celebrar la paz entre españoles é ingleses, que duró desde las ocho de la noche hasta las echo y media de la mañana signiente, y otro en brequio del duque de Chartres, Felipe Igualdad más tarde, que volvia de recorrer la Italia, y duró desde aquella misma hora hasta las siete de la mañana; hartura inconcebible de baile que dificilmente en-

contrará igual en los fastos de los salones. Fuera de estos deberes mundanos que cumplia la duqueza en su casa, asistia tambien dos ó tres veces al mes al círculo de la reina, á los pettits bals, como los lla maban, de la princesa del Pismonte, cuando esta la avisaba particularmente, á las Asambleas extraordinarias del príncipo de Carignan, que no faltaba nunca á las de la embajada de España, y alguna que otra rara vez, á las que de ordinario tenia en su magnifico palacio la marquesa de Vog-

(1) Véase nuestro número de anteayer.

hera, su próxima parienta. En cambio de estas fiestas, que solo eran para ella peno sos deberes, negábase en absoluto cual quiera otra diversion que solo tuviera por objeto su propio placer y entretenimiento, y así fué que durante los años de su estancia en Turin, jamás entró en un teatro, á pesar de que la córte asistia siempre al de la Opera, y tenian en él los embajadores palco ó aposentos, como se decia entonces, pagados por el mismo monarca.

Y en tiempo de Carnaval, jamás quiso asistir al magnifico paseo de la calle del Pó, donde se reunian más de 400 carrozas, y era uno de los espectáculos más animados, entretenidos y pintorescos de que po-dia disfrutarse, no ya en la córte de Cerdena, sino en la Europa de entonces. Rasgos estos que establecen por sí solos la di ferencia inmensa que existe entre la seño ferencia inmensa que existe entre la menora verdaderamente piadosa que cumple en
el mundo los peligrosos deberes que una
alta posicion impone, y las devotas aristocráticas al uso del dia, que mezclan el
agua de Colonia cen el agua bendita, y los
libretos de la Opera con las novenas de los
santos, é improvisan deberes y exigencias
cociclas pera saciar su inmoderado afan de sociales para saciar su inmoderado afan de diversiones y placeres, sin perder por eso su harto trasparente fama, ne ya de medianejas cristianas, que eso podrán á veces serlo, sino de almas piadosísimas.

Cuande llegó la Cuaresma, cerró la du-quesa su puerta, sin que encontrase por parte del duque oposicion alguna; suspendiéronse las comidas, cesaron las Asam-bleas, y prescindiendo de etiquetas y consideraciones durante aquel santo tiempo, encerróse la embajadora en su casa, sin salir más que á la iglesia, dando así un grande ejemplo, que hacia en Turin por aquella época harta falta; y como algunas de sua más intimes positivos per positivos damas de sus más intimas persistieran en venir á acompañarla por las noches, hizo la duquesa, con muy buena gracia, que durante estas veladas se leyesen en su estrado los sermones de Massillon que el padre Pignatelli le habia recomendado, diciendo ella, como San Francisco de Borja cuando hablaba á las visitas pesadas é importunas, de la muerte, el juicio y el inflerno: Si se aburren, no volverán; y si vuelven sacarán provecho.

Durante esta Cuaresma, vió tambien la duquesa cumplirse la segunda parte de la profecía del P. Pignatelli, trocándose el corazon del duque para volverse à Dios por influje de su hijo; mas hizose este ma-ravilleso trueque sin esfaerzo ni violencia, ni ninguna de esas crisis ó sacudimientos que preceden por lo comun á las conversiones de grandes pecadores; hizose, por el contrario, suaveniente, por su propio peso, con la naturalidad con que la fruta madura cae del árbol á impulso de una sávia oculta que le ha prestado favor y fragancia, con el descanso con que el navegante dormido llega á la playa y alli se encuentra, sin notar que debe su arribo al trabajo y la fatiga de los brazos que re-

El proceso de este portento, que como tantos otros de la gracia divina tan solo llegaron á comprender los que con sas oraciones le habian alcanzado, la duquesa y 61 P. Pignatelli, está consignado por el mismo duque en su diario, sin ponderaciones ni adornos retóricos, con fraso lacónica y sencilla, escritas á veces en cifra, cuya clave no poseemos y deja, por lo tanto, secretos, algunos de estos movimientos de dirigo casolo. la divina gracia.

A principlos de aquella Cuaresma comenzó el duque á asistir á los sermones de la corte en la capilla real, llamada de la Santisima Sindone, por venerarse en ella entonces el sudario en que fué envuelto nuestro Sacratisimo Redentor Jesús, colocado en magnifica urna de plata cincelada, guarnecida de oro y brillantes.

No debió, sin embargo, ser muy devoto el espíritu que llevaba al duque á estos primeros sermones, pues de todos éstos hace en su diario críticas bien poco benévolas, mas llególe el turno á un padre Barnabita, teólogo del duque de Parma, que llamaban Felipe Grana, y tanto debió agradar al duque su elecuencia, que no perdió desde entonces ninguno de los sermones que predicaba. Coincidió con esto la llegada á la córte de Cerdeña del célebre doctor Petit, que habia sido en Paris médico de la duquesa, y suplicóle el duque reconociese à Victorio Amadeo, cuya débil constitucion le traia siempre en contínuas alarmas. Opinó Petit con gran espanto del duque que el niño estaba raquí-tico; mas comprometióse á trazarle un plan que le curaria en seis meses, comenzando á contar desde aquel mismo momento.

Aceptó lleno de esperanza el afligido padre, y aquel mismo dia escribió en su dia-rio, aludiendo, no á la curacion del niño, sino al examen de su conciencia: «Empezóse la mejor obra, quiera Dios que la acabe en su santo temor y gloria » Signiéronse luego cuatro dias de gran retiro y recogimiento, en que sin duda continuó el duque esta mejor obra, anotando en su diario varias observaciones en cifra que no pueden adivinarze. Al quinto dia, que feé el 17 de Marzo, tavo a comer al conde de Condronchi y al padre Felipe Grana, á quien sin duda quiso conocer de cerca, y dos dias despues, el 20 de Marzo escribe en su diario: «Concluyóse la mejor obra con el padre Grana, Barnabita.»

Al dia signiente vióle la duquesa, con tanta sorpresa como gozo de su alma, comulgar en la iglesia, y sin que la pruden-te señora osase pedirle esplicacion alguna de tan edificante hecho, dijole el duque sin añadir más razones que habia hecho voto squel dia a la Virgen Santisima de reedificar y agrandar su iglesia de Pedrola si le concedia la gracia de que su hijo Victorio Amadeo viviese siquiera basta los cinco años. Y desde esta fecha hasta quince dias antes de la muerte del duque, que es cuando termina su diario, hállaze consignada en este, primero cada men, despues cada quinco dias, y últimamente cada ocho, esta lacónica frase, que garantiza lo sincero de su conversion y lo fiel de su perseverancia: «Comulgué en la iglesia.» El 1.º de Octubre de 1788, hallándose el duque en Pedrola, añade á la sencilla frase de costumbre esta hermosisima

«Como en otro tiempo y cuando seguia una vida solamente mundana, he puesto lo que hacia todos los dias durante un mes, ahora que por la misericordia del Señor pienso de otro modo; por si acaso hay algu-no que tenga la paciencia de leer este tan voluminoso diario, que ya con este tiene

tres tomos en fólio, me ha parecido conveniente quitar el mal ejemplo que aqueila vida disipada haya podido dar, y es mi ánimo escribir aquí todo lo que haga en cada uno de los dias de este mes, para que se vean en parte las misericordias que el Señor ha ebrado en mí, sin embargo de la imperfeccion de las buenas obras que haya podido ejecutar, que es grande y mucho mayor mi ingratitud hacia el Padro celes. tial, á cuya mayor honra y gloria debia emplear todos los momentos de mi vida. Esto es lo que hice el dia primero.

(Se continuara.)

EDICION DE LA NOCHE

LUIS COLOMA. S. J.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA VARRA)

La Asamblea búlgara. Tirnova 30.—Se ha verificado el solem ne acto de la clausura de la Asamblea búlgara, la cual aprobó antes la contestacion al discurso de la Corona.

El principe Fernando y su jóven esposa la princesa María de Parma fueron muy

aclamados por los representantes del país.

Alienza contra Inglaterra.

Paris 30 —Están llamando la atencion los artículos publicados por algunos periódicos egipcios sosteniendo la necesidad de una alianza entre Francia, Rusia y Turquia para arrojar á los ingleses de Egipto y conseguir así la completa neutralizacion del canal de Suez. Añaden que la mejor garantía de éste seria la completa independencia de Egipto.

El patron de oro. Berlin 30 -Las opiniones están muy divididas en Alemania acerca de la cuestion monetaria, pero la mayoría de las Cámaras de Comercio se inclinan á favor del mantenimiento del patron de oro. El go-bierno, por su parte, se muestra dispuesto á no variar el estado actual de las cosas.

Los grandes duques en San Sebastian

Paris 30 .- Segun noticias de San Patersburgo, los grandes duques Wiadimiro y Alejo vendrán á París despues de las maniobras de Tsaskoeselo.

Permanecerán pocos dias en esta capital, dirigiéndose luego á San Sebastian, donde tienen el propósito de pasar una parte del verano. - Fabra.

La emancipacion de la mujer.

Berlin 30 .- Los partidarios de lo que ha dado en llamarse emancipacion de la mujer están haciendo gran propaganda entre las señoras. El nuevo periódico titulado Blinterés de las mujeres, consagrado exclusivamento á la defensa del bello sexo en el órden civil y político, ha logrado reunir un gran número de suscritoras.

La política arancelaria en Francia

Paris 30 .- Se cree que en el discurso que prenunciará mañana el Sr. Leon Say en el Hotel Continental, expondrá los re-sultados deplorables de la política arancelaria que se ha emprendido en Francia y la necesidad de que se modifique cuanto antes en interés general del país.-Fabra.

La ley militar.

Berlin 30.-La gran mayoría de los círculos católicos se han declarado favorables á los diputados del Centro, que votaron contra el proyecto de reforma de ley militar, y por lo tanto, puede afirmarse desde luego que en el futuro Parlamento estarán en insignificante minoría los diputados católicos favorables al indicado

Paris 30 .- Los socialistas organizan en todos los grandes centros de poblacion de Alemania una activa campaña elec-

Los principales puntos del programa que sostienen son: guerra á todo trance al proyecto de ley militar; reforma del sistema de impuestos de manera que se alivien las cargas indirectas que pesan sobre el proletariado, y por fio, una legislación completa encaminada á la protección de las clases obreras.

En los meetings que se celebran se pronuncian violentísimos discursos contra los ejércitos permanentes, la burguesía y el orden social existente, efreciendose como único remedio de los males que afligen á Europa el triunfo de la democracia socia-

A juzgar por las noticias que se tienen hasta ahora de diferentes puntos del imperio, hay fandados motivos para afirmar que en las próximas elecciones reunirán les socialistas muchos más votos que en las anteriores. - Fabra.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 30, á las tres de la tarde, bajo la presidencia del marques de la Vega de Armijo, se les y aprue ba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

En los escaños y en las tribunas alguna En el banco azul el señor presidente del

Consejo. El Sr. Gurrea presenta una exposicion de Navarra protestando del art. 17 de la ley de Presupuestos. El Sr. Aparicio reclama varios datos de

Hacienda. Sin discusion se aprueban los dictamenes de actas é incompatibilidades referentes á la eleccion de Benavente, siendo pro-clamado diputado el Sr. Groizard.

Entrandose en el órden del dia, conti-

Discusion del Mensaje.

El Sr. Almagro rectifica, negando las teorías del Sr. Cánovas respecto de los periodos constituyentes, insistiendo con este motivo en que nuestra sociedad política se halla bien constituida, habiendo por tanto concluido el período constituyente. Compara la Monarquía inglesa con la República francesa, para demostrar que

en ambos pueblos las instituciones son exacta y esencialmente democráticas, y no existe otra diferencia para la eleccion del jefe del Estado que la de existir en Inglaterra la herencia y en Francia el su-fragio universal. (El Sr. Cánovas pidela

Declara que, así como el Sr. Cánovas sin haber contribuido á la revolucion de So. tiembre aceptó las instituciones revolucio. narias y democráticas, así los posibilistas que no han defendido la restauracion aceptan con todas sus consecuencias la legalidad creada, y á la que el partido li-beral ha llevado todas las conquistas de la

por qué el Sr. Cánovas—dice—en vez de aprobar esta conducta le pone inconve. nientes y dificultades? (Muy bien, muy bien). (Un diputado: Esa es la vordad). Cuando esta conducta es la fuica que pue. de poner fin á los intentes de revolucion, (Aprobacion).

Entendiendo que esta obra debe ser una obra de paz. no se explica que el Sr. Cáno. vas del Castillo la dificulte. Añade que si el jefe del partido conservador entiende que este proceder de los posibilistas, que esta conducta de sus amigos es favorable á las instituciones monárquicas, combatir ese procedimiento y esa conducta, es combatir las instituciones monárquicas. (Mues.

tras de aprobacion.) Dice que los demás republicanos segui. rán el movimiento evolutivo de les posibl listas, porque la fuerza de las cosas se impone. (Aprobacion).

pone (aprobación).

El Sr. Cánovas del Castillo, rectificando, califica de desgraciada la evolución política que necesita de equívocos.

Protesta de que se crea hay intención ni ironía en cuanto dice respecto de la evolución de los resibilistes.

cion de los posibilistas. Dice que si ayer sacó una consecuencia de las afirmaciones del Sr. Almagro al re-conocer que el período constituyente estaba corrado en España y pedia considerar-se como monárquicos á los posibilistas, fué para facilitar la evolucion y desposeer de nebulosidades tal conducta de la agrupa.

cion política que aquellos forman. Maniflesta que á él le basta el acto de ayer y que no pide más explicaciones, convencido de que existe un monárquico

más. (Ooupan su puesto los ministres de Es-

tado, Guerra y Gobernacion). Niega que él oponga dificultades, pues siempre ha de ver con gusto que se acerquen á la Monarquía y defiendan esta forma de gebierno aquellas personas quesiempre la cembatieron. Recordando la actitud de los republica-

nos, retraidos temporalmente, deduce que la conducta del Sr. Almagro y de los que le siguen demuestra descos muy laudables, pero may artificiosos; Despues añade que la Monarquía, con esa adnesion é sin ella, triunfará stempre,

porque la Monarquia es un régimen superior, inmensamente superior, al régimen republicano. Se lamenta de que habiendo sido objeto de tantas alusiones los posibilistas cuando los republicanos aún no habian abandons.

do sus bances, no las contestaran. Termina haciendo constar, en contradiccion con otras indicaciones, que la actitud del Sr. Almagro es una charada. El señor ministro de Estado interviene

en el debate, recordando que hace doce años se encontraba en el mismo banco y en la misma posicion que el Sr. Almagro, pidiendo al Sr. Sagasta reformas democráticas, y que habieado el Sr. Sagasta tendido la mano, juntos se dedicaron á con-seguirlas, solicitando de los demás que en el altar de la pátria se rindiera culto á la libertad y se îlevase alguna ofrenda. (Mny

bien, muy bien.) En elocuentísimos y muy bellos párrafos sostiene la virtualidad de los principios liberales y los bienes de la paz, y dá la bienvenida la los posibilistas, siendo muy aplaudido por la mayoría.

El Sr. Almagro rectifica, asegurando que su discurso de ayer es la expresion de lo que piensa y siente su partido.

Reconoce el talento del Sr. Cánovas y le respeta, pero tiene que contradecirle, porque no puede reconocerle dentro de la egalidad como máximo pontífico (aplausos), porque ya ha pasado la época de los dioses políticos.

Nosotros-dice-afirmamos que todos los republicanos han de seguir el camino evolutivo, y el Sr. Cánovas lo niega, sin duda como possedor de una ciencia política que ya ha pagado de moda. Sostiene que en varios países los repu-

blicanos, considerando accidental la forma de gobierno, piden solo ya soluciones para todes los problemas que deben resolverse en el seno de la paz, principalmente el económico. (Muestras generales de apro-Recuerda que el Sr. Cánovas llevó al gobierno á personas y elementos que trataban con poco respeto á lo que no debe

nombrarse precisamente por respeto y acatamiento y sin exigirles las declaraciones que ahora exige á los posibilistas. (Aplausos en la mayoría.) Recuerda al Sr. Cánovas que él opinaba, que si D. Amadeo daba órden y libertad, debia tal legalidad admitirse, siendo bien extraño que ahora regatee la evolucion de

los posibilistas, cuando éstos aceptan la legalidad constitucional, ahora creada. Entonces la condicion puesta por el se-fior Cánovas no se camplió; pero ahora se ha camplido, el órden se ha combinado con la libertad, siendo lógica la actitud de los pacibilidades.

posibilistes. Niega que el Sr. Castelar se retire á la vida privada y que disuelva su partido; declara que lo que él dice tiene la aproba-cion del Sr. Castelar; y se felicita de que se haya constituido el Estado con arraglo á sus ideales, por lo que defenderán el y sus amigos la legalidad constitucional y la situacion liberal que se ha cons.

El Sr. Cánovas rectifica, insistiendo en que ayer no puso dificultados á la evolucion de les que entran en la legalidad.

El Sr. Almagro rectifica tambien. El Sr. Gil Berges tercia en la discusi. cion, declarando que va á hacer no una rectificacion de las afirmaciones del señor Almagro, sino una rectificacion en algun punto, porque mientras viva rendirá culto à sus ideales de siempre, à sus ideales historicos.

Dice que se reserva el derecho de tomar parte en las tareas del poder legislativo, hacer nada revolucionario.

s son

as, y ccion in Indian ide ia

as sin

listas

acion

81 88

dela

n vez

onve.

dad

Bue.

cion.

runa Cáno.

Te si iende

batin

Mues.

ctif.

Volu-

ancia

al re-

er da

eupa-

to de

nico

e Es-

pues

iem-

lica-

que

pre.

ane.

men

jeto

ons.

iene

doce

Gra-

Muy

a for

ndo

1 de

BU-

los

uda

pu-

ebe

TB.

28.

18

BO.

OF

118

in

Of.

Asimismo ofrece no crear ninguna dificultad al partido liberal en su empeño de resolver la cuestion económica, para lo cual ofrece su más decidido apoyo.

El Sr. Sancho Gil, juzgando el discurwo del Sr. Almagro, dice que se encuentra en un conflicto entre dos deberes: entre el deber de los dictados de su conciencia y el deber atender las exigencias de su jefe el Sr. Castelar.

Declara que vive dentro de la legalidad como el Sr. Gil Berges, y que continua siendo en el fondo de su conciencia republicano. (Mientras dá estas explicaciones la Cámara se vá quedando desierta)

Continúa diciendo que seguirá una conducta de benevolencia para el gobierno liberal, pero sin renunciar á sus ideales republicanos.

Añade que apoyará al gobierno, pero sin per ministerial ni formar en las fl'as minis-

El Sr. Anglada declara que se halla con-forme con las afirmaciones del Sr. Al-

El Sr. Mella, contestando algunas alusiones, hace el proceso de la revolucion y de la política de los gobiernos liberales todos, negando que este concluido el período constituyente en España.

Sobre este tema habia largamente (y muy bien, porque es buen orador), hasta que se levantó la sesion á las siete, para reunirse el Congreso en secciones.

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 30 á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor mar qués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despa cho ordinario.

(Regular concurrencia de senadores. Las tribunas están muy concurridas. El banco azul desierto.)

ORDEN DEL DIA.

Procesamiento del Sr. Bosch. El Sr. Montejo y Robledo, fundándose en un artículo del reglamento, pide que continue la discusion del suplicatorio del Sr. Bosch en sesion secreta.
El señor Presidente: Es tan terminan-

te lo que previene el artículo 105 del re-glamento, invocado por el Sr. Montejo Ro bledo, que la presidencia no puede por menos de declarar la sesion secreta.

Muchos indivíduos de la minoría conser vadora piden la palabra protestando de que se pase a sesion secreta. Se cruzan vivas interrupciones entre los bancos de los conservadores y algunos indivíduos de la

El Sr. Rivera opina que el asunto debia tra arse en aesion secrets; pero como antes tiene acordado la Cámara que se discuta en sesion pública, debe esta con-

El señor Presidente declara que la se-

sion pasa a ser secreta.

El señor conde de Canga Argüelles dice que la sesion secreta destruye un acuerdo del Senado.

El señor marqués de Pidal pide que se lea el acuerdo tomado por la Camara de tratar el asunto relativo al procesamiento

del Sr. Bosch en sesion pública. El señor Presidente: Agita la campa-nilla declarande que se habia levantado la

Resion pública.

El conde de Canga Argüelles y otros senadores conservadores protestan ruidosamente. Se promueve gran tumulto.

El señor marques de Hazas haciendo

un supremo esfuerzo de voz, pide que sea respetada la autoridad del presidente. Algunos senadores conservadores invi-tan á los demás de la minoria á abando-

nar el salon. La mayería permanece en sus puestos.

Los porteros comienzan á desalojar las tribunas.

Sigue entre tanto el tumulto. El señor Cadorniga dirige desde su asiento frases muy vivas al Sr. Montejo.

En este instante abandenamos la tri buna. Otra vez la sesion pública.

Poco más de veinte minutos ha durado la sesion secreta, al cabo de los cuales se reanuda la sesion pública.

El numeroso público que asistia á la sesion, y que estaba esperando en laz gale rias, se precipita sobre las tribunas. No hay un solo puesto desocupado. El banco azul sigue desierto. En el banco de la comision se sienta el señor marqués de Ar-

El Sr. Montejo y Robledo hace constar que desde un principio se le ha quitado al asunto del Sr. Bosch todo carácter político y de partido, recordando al efecto la forma como se nombró la comision.

Despues de esta declaracion sostiene la conveniencia de que se discuta el voto particular del señor marqués de Arlanza. El señor marqués de Arlanza hace protestas de no haber procedido por ningan móvil bastardo y mucho menes político, al fermular su voto particular.

El Sr. Vazquez Queipo: Pida la pa-El Sr. Montejo Robledo rectifica bre-

vemente lamentando que los conservado-res hayan hecho política esta enestion. Varios conservadores: Política no. El Sr. Montejo: De partido.

Varias voces: Tampoco. El Sr. Montejo: Paes si no la habeis hecho cuestion de partido ¿á qué la reunion de esa minoría ayer antes de la sesion?

(Romores en les bances conservadores.) El Sr. Vazquez Queipo dice que no hubiera intervenido en esta discusion al no decir con tanta insistencia los conservadores que no habian hecho del procesamiento del Sr. Bosch cuestion de partido. Varias voces en la minoria: Y lo seguimos

El Sr. Vazquez Queipo: ¿Con que no es cuestion de partido y trajeron sus señorías ayer á la votacion á todos los inválidos del partido? (Grandes protestas en los conservadores)

conservadores.) ¿No vinieron ayer el señor marqués de Zaidívar, el Sr. Shee y Saavedra y otros senadores que no acostumbran asistir á las sesiones? (Muy bien en la mayoría y en las tribunas. Les conservadores niegan que votara el señor marqués de Zaldivar. Fuertes rumores en unos y otros bancos). Restablecido el órden, hace el orador

acatando sus decisiones, porque no quiere una sucinta historia del expediente que dió motivo al procesamiento del Sr. Bosch, entrando en ciertos detalles no conocidos hasta ahora, relativos á la exproplacion de terrenos del Sr. Gosalvez, de cuyos detalles, confirmados en el dictámen del le-trado consultor del Ayuntamiento, señor Silvela, deduce que, si no hay delito, hay irregularidades que deben esclarecer los tribunales.

Hace elocuentes protestas de su sinceridad y de su desanasionamiento en este saunto, y dice que, fondándose en las mismas palabras del Sr. Bosch, fué partidario de que se concediera la autorizacion, porque entendia, dada la rectitud de los tribunales, que era cien veces preferible que el Sr. Bosch fuese ante el juez ó ante el Jurado á probar su inocencia, que dejar en tela de juicio su conducta, amparándes en este caso con la inmunidad parlamentaria.

(Muy bien, muy bien.) Cita despues un informe del Sr. Fabié, en el cual se declara que los senadores y d putados deben ser sometidos á los tribunales ordinarios en caso de delitos co

Termina su notable discurso, escuchado con gran atencion por la Cámara, demostrando, contra la opinion del Sr. Oliva, que el Tribunal Supremo no era el compe tente para entender en el procesamiento del Sr. Bosch (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Besch (expectacion): Comienza declarando que, si bien está conforme con lo que pide el dietámen de la comision, no está conforme con su espíritu ni con su Pedraja, Romeu y Zahonero.

Anuncia que cuando explane la interpelacion que tiene anunciada sobre la ges-tion municipal, se ocupará de los cargos que le ha hecho el Sr. Vazquez Queipo en lo relativo á la venta de los terrenos del Sr. Gosalvez.

Recuerda la campaña política que contra el se hizo siendo alcalde, y para demos-trar la injusticia con que se le censuraba, hace constar que en su tiempo subió la renta de consumos hasta donde no había llegado nunca, mientres que despues ha bajado aquella renta considerablemente. Menciona las refermas que hizo en la

plaza de la Cibeles, y dice que aquellas obras resultaron baratísimas y que nunca se lo agradecerá bastante el pueblo de

Seconda dela inmunidad parlamentaria. y dice que esta debe reservarse para aque llos casos en que un senador ó diputado es perseguido ó acusado por los gobiernos é por los partidos políticos, circustancia que debió tener en cuenta la comision al dar su dictamen.

Declara despues que no quiere discutir la inmunidad parlamentaria, porque como se trata de una cuestion de honor, él quie-re desenderse y justificarse ante los tri-bucales cualquiera que sea el acuerdo del

Se ocupa de los indivíduos que componen la comision del suplicatorio y dice que tedos ellos pertenecian al partido li-

El Sr. Igon: Yo no pertenezco á ningun partido. No tengo más partido que el de la

El Sr. Bosch: Pues si S. S. no pertenece al partido liberal, ha tenido más tiempo de estudiar el asunto, y yo la demestraré que no lo ha estudiado ni mucho ni poco. Se ocupa del presidente de la comision, Sr. Montejo, y dice que bace mucho tiem-po es público las asperas relaciones que tiene con el orador, pretendiendo demes-trar que el Sr. Montejo ha procedido en este asunto con notoria parcialidad. El Sr. Monteje protesta de las censuras

del Sr. Bosch. El Sr. Bosch continua aduciendo exten. sas consideraciones para sostener que la comision ha confundo la inmunidad con la

in violabilidad parlamentaria. Los individuos de la comision—dice— no han servido más que de figuras decorativas, y su informe, más bien parece prontro burccrático que de una

innta de letrados. Afirma que no entregó á los herederos del Sr. Gosalvez dos millones de pesetas. sino 50 000, y nada más.

Cita algunos artículos de la ley municipal que autoriza á los alcaldes para llevar efecto los pagos en el órden que tengan per conveniente.

Concluye ocupándore de la moralidad administrativa, de la cual dice que más son los que la predican que los que la practican, y afirmando, por último, que vaya ó no vaya á los tribunales, él está completamente tranquilo. (Muy bien en les bances conservadores). Se levanta la sesion

Un torpedo original.

El Daily Graphic publica el grabado de un torpedero de un inventor danés, que lo ha ofrecido á diferentes potencias mari

Las disposiciones de este buque torpedero, o por mejor decir, torpedo, son curiosas.

En este caso no es el barco el que lleva el torpedo, sino al contrario, el torpedo conduce al barco. La máquina de que hablamos, que se titula torpedo Huge, consiste en un pequeño vapor capaz de desarro llar una gran velocidad, llevando en la proa y en el fondo una gran cantidad de dinamita. En la popa, pretegida por un mamparo, hay una especie de camara donde vá una chalupa con des hombres que

forman la tripulacion del barco. En teoria, el torpedo Huge se disparará contra un barco enemigo, y cuando está a la distancia de seiscientos piés, 182 metros, la chalupa es lanzada del mar, por un poderoso resorte, donde navega sola y sin giro; el torpedo prosigue su camino, mientras los tripulantes se alejan en su fragil embarcacion.

El inventor asegura que el aparato, marchando á una velocidad de 17 nudos por hora, no podrá ser detenido per los cañones del barco enemigo en el intervalo que media entre el abandeno de aquel por sus tripulantes y el de la explosion.

Es muy raro que este barco, cuyas condiciones constituyen una gran innovacion en los de los tipos ordinarios de los torpederos, no haya sido adoptado por los gobiernos inglés, danés ó de los Estados-

Les americanos, por su parte, han hecho á la proposicion dos objeciones dignas de

tenerse en cuenta: quedando abandonadas 🖁 más claro que al mismo Sr. Bosch hubiera 📳 á sí mismas la caldera y la máquina, pu-diera suceder que no desarrollaran toda su fuerza en el momento del ataque; en se-gundo lugar, el cambio considerable en el equilibrio del buque en el momento más crítico de la accion, por el resultado de la perdida del peso de la chalopa y de la tripulacion, puede producir peligrosas des-viaciones en el camino que le queda por

Es preciso añadir á estas objectores otra grave: el peligro de la explosion de la dinamita que conduce el torpedo para el choque de un provectil. A pesar de estos inconvenientes reales de la nueva maqui na, la idea del inventor merece ser tenida en consideracion.

Fiesta Alegre.

Han jugado esta tarde Machin, Chitivar y Quisquilla, contra Urenga y Sarasúa, ganando los primeros por cuatro tantos. Quisquilla ha estado hoy mejor y más seguro que en el último partido que jugó.

Ataneo.

El miércoles, 31, á las nueve y media de la noche, celebrará sesion ordinaria la Seccion de Ciencias Morales del Ateneo de Madrid, continuando la discusion de la Memoria del Sr. Puyo!: «La vida política

En el Fomento de las Artes, mañana, miércoles á las nueve de la noche, el se-nor D. Eugenio Ruiz Gomez dará una conferencia pública sobre el «Nocivo influjo de las diarias diversiones públicas y del estro, su remedio y manera de hacer útil para la moral la romería de San Isidro.

D. Juan Bantista Amorós, presidente de la sociedad Gimnástica Española, regresó ayer á esta córte procedente de las flestas recientemente verificadas en Tolouse. A recibir á su presidente acudié á la estacion de Atocha una numerosa represen-

tacion de dicha Sociedad. El diputado por la circunscripcion de Mayagü z (Paerto-Rico), D. Vicento Bal-bás y Capó, ha llegado a esta córte y tomará muy pronto asiento en los bancos de

la mayoría.

El Sr Balbás es director propietario de La Integridad Nacional de San Juan, uno de los perió licos más importantes, y que deflende brillantemente en la pequeña Antilia la causa de la pátria. Esta circunstancia nos obliga doblemente á saludar en él al correligionario y al compañero.

Ley hipotecaria de Ultramar. A primera hora se ha reunido esta tarde

el Senado en secciones para nombrar la comision que ha de entender en el proyec-to de ley hipotecaria de Ultramar, resul-tando elegidos los Sres Canovas (D. Emilie), Sanchez Roman, Balaguer, Maluquer (D. José), vizconde de Campo Grande, Co-

mas y Vazquez Queipo.

Además se ha autorizado la lectura de la proposicion de ley sobre prescripcion de bienes de dominio público, y de otras dos sobre ferro carriles.

No ha habido lucha en las secciones. Entre los artistas y escritores que asistieron ayer al almuerzo con que les obse-quió el distinguido arquitecto D. Arturo Mélida, contábase el reputado pintor señor Saint-Aubin, cuyo nombro no apareció en la reseña que del banqueto hicimos por omision involuntaria, que nos apresuramos á subsanar.

El café artificial.

Director Correo.

Barcelona 30 (12'50 t.) El fiscal de la Audiencia ha dispuesto se proceda criminalmente contra los fabricantes de café artificial, y que se siga, además, procedimiento económico administrativo por defraudacion à la Hacienda. Mencheta.

BALANCE DEL DIA

El Sr. Almagro ha repetido sus declaraciones de ayer, favorables á la legalidad constitucional, y aun las ha acentuado, contribuyendo a ello la singular actitud del Sr. Canovas, quien a vueltas de repetir que el no opone dificultades a la evolucion de los posibilistas, estima que es una charada lo que dice el Sr. Almagro.

La polémica sostenida cen tal motivo por une y otro orador ha side interesante, y en ocasiones viva; el Sr. Almagro ha negado al Sr. Cánovas el pontificado que se quiere atribuir en todas las cuestiones políticas, quedando, á la postre, bien tras parente que el Sr. Cánovas, á pesar de su decantado monarquismo, ve de mai humor la aproximacion de les posibilistas.

No debe, por otra parte, ser muy occura la charada del Sr. Almagro, cuando dos de aus compañeres, los Sees. Gil Berges y Sancho y Gil, han salvado sus opiniones personales en el sentido de no abandonar sus ideales históricos, por más que mantengan su actitud benévola para el gobier-

En nombre del gobierno ha habiado elocuentemente el Sr. Moret, para dar la bien venida al Sr. Almagro y á sus amigos. Y despues principió su discurso el señor Mella, que es por cierto un buen orador.

En el Senado han continuado hoy los conservadores, á lo menos una buena parte de ellos, tan alboretados como ayer, con motivo del suplicatorio del Se. Bosch: Hegando el tamulto á su colmo cuando, á peticion del Sr. Montejo, anunció el presi-dente la celebracion de sesion secreta; que, por otra parte, ha sido muy breve, segun puede verse en la sesion correspondiente.

Abora salen los conservadores diciendo que la cuestion no es de partido, cuando ayer, como lo ha recordado hey en su elo-cuente discurso el Sr. Vazquez Qacipo, so reunieron en reunion privada antes de principiar la sesion, distribuyéndose los turnos para combatir el dictamen, y accrdaron citará todos sus amigos, incluso los enfermos, para que votaran.

El Sr. Bosch, defendiéndose de les ataques que se le han dirigido, se ha defen dido bastante bien, en honor de la verdad. A pesar de esto, cada momento se hace convenido aceptar el suplicatorio.

La reunion anunciada para esta tarde de la subcomision de Guerra y Marina no se pudo efectuar, por reunirse á la miama hora la de Grecia y Justicia, de la cual forman parte algunos señores diputades que tambien componen la auterior. El Sr. Molleda, que asiatió a la segunda

de las subcomisiones citadas en representacion de los colegios de abogados de las provincias dondo no hay Andiencia territo-rial, pronunció un discurso bustante ex tenso combatiendo las proyectadas reformas del Sr. Montero Rios, por considerar no se obtienen con ellas las economias de

En nombre de la subcomision le contes tó el presidente de la misma Sr. Garnica.

Tambien se ba reunido esta tarde la subcomision de Hacienda.

El Sr. Montero Rios ha conferenciado esta tarde, á las dos, con el Sr. Sagasta en casa de éste, segun hemos oido.

El Congreso se reunió á filtima hora en secciones, para el nombramiento de comi miones sobre los tratados el otro dia leidos.

Los diputados militares, en su reunión de esta tarde, han acordado escusarse de concarrir al seno de la subcomision de Guerra, quedando en libertad de estimar como crean mejor en sesion pública las reformas del general Lopez Dominguez.

La Bolsa

COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

	Dia 29	Dia 30	Diferencia		
4010 perpet. int. c.	70.80	70 60	-0.20		
Id. fin mes	70 85		-0(3)		
Id. fin próximo	71 15	70 95			
4 010 perp. ext. c	77'05	77.10			
Id. fin mes	77 00	20 -			
Id. fin próximo	70))			
4 010 amortizable	78 45	78 40	- 0'05		
Billetes Cuba 1886.	107:30	107 40	+010		
Billetes Cuba 1890.	97.80	97.90	+0.10		
Banco de España	372:00	2	Ingelbe		
Banco Hipotecario.	10	10			
Id., obligacio. 5 010	98.00	98'00	n		
Id., cédulas 5 010	77	-			
Id., cédulas 4 010	20))			
Compañía arrenda-	2000				
taria de tabacos.	156.75	156 75))		
Cambios sobre el extranjero					
The state of the s					

FARIS...... A la vista, 16 55 por 100, beneficio al papel A 3 div., 00 09 por 100, id.

A la vista, libra esterlina, 29 50 pesetas.

A 8 div., id., 00 00
A 60 div., id., 00 00
A 90 dif., id., 00 00

Premio del oro: 14'00 per 100 Aspecto de la Bolsa.

Los cambios han tenido un pequeño des-censo, con relacion á los cotizados ayer. A pesar de ser mañana el término para la liquidacion del presente mes, no se ha visto animacion en las transacciones. La doble á fin del próximo sigue esti-mándose en 35 á 40 céntimos.

Los cambios con el extrapjero, en los términos de ayer: los francos con el beneficio de 16'55, y las libras á 29 50 peretar. No se han cetizado en partida las acciones del Banco de España; en pequeñas cantidades se han convenido á 371 50.

Las de tabacos á 157 por 100 y 156 75.

Los efectos públicos han tenido las siguientes cotizaciones:

Bl 4 por 100 interior al contado desde 70 70 a 70 55; último cambio 70 60; á fin de mes. 70 70 a 70 55, v á flu del próxime desde 71 por 100 à 70 85, terminando à 70 95, y con prima de medio por ciento á 72 por

La Dauda al 4 por 100 exterior, dende 76 95 á 77 10; pero despues queda papel á

El 4 por 100 amortizable solo con el cam. bio de 78'40 en operaciones de partida. Los billetes hipotecarios de Cuba de 1886, de 107:30 & 107:40; y los de 1890, de 98 por 100 & 97:90.

Tambien se han cotizado las obligacio. nes de 250 pesetas del Ayuntamiento de Madrid a 7250. Las cédulas hipotecarias al 5 por 100 del

Banco Hipotecario de España, a 98 por 100. Despues de la Bolsa. A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes, 70 60 papel; fin del próximo,

(DE LA AGENCIA FABRA). Paris 30] — A pertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66 43,

Londres 30. - Apertura de la Belsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65 06. El oro en Buenos-Aires. Buenos-Aires 30.-Precio del oro en el

dia de ayer, 317. La Bolsa de Paris. Paris 30 -En la apertura de la Bolsa de hoy se ha presentado el exterior esna nol con gran firmeza l'egando hasta 66 59 pero por efecto de ventas por órdenes del extranjero, segun se cree, ha sufrido des pues un brusco retroceso a 66 25 y 66 34.

Telegramas de T. Benard. París 30 (3'424.).—El 4 pos 100 exterior, 66'3.

3 por 100 francés, 97:60.—5 por 100 italiano, 92'92.—4 por 100 furco, 21'85.—3 por 100 português, 22 68.—Banco Otomano 000.—Rio Tinto, 366.—Idem Alicante. 188.—Robinson, 108. Londres 30 (1 t.). -4 por 100 exterior, 77 05.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico El centro del mínimo barométrico que se encontraba ayer en Segovia, ha seguido su camino hicia el Nordeste, y mañana se hallaba en Aragon; en Sória descargaba una tormenta y otra en Ovie do. Ayer las habo en varies puntes. La situacion tiende á normalizarse y el descenso de la temperatura es general, ménes en el Mediodía y Levante.

No se han recibido los telegramas de Francia ni de Italia.

La temperatura más alta á las nueve de la mañana fué de 28°0 en Alicante, y la más baja de 11°0 en Segovia.

En Madrid el dia ha sido bueno, nuboso, bastante más fresco que los anteriores, y de viento moderado del O ste. Anoche, de och) horas a diez horas, se vió des argar uns torments per el Este La temperatura máxima llegó a 25°l. y la mínima a 12°5.
Es probabla que el tiempo sea bueno, con vientos moderados de la region del Oeste.

El director, Arcimis. Mayo 30 de 1893.

La temperatura de hov, en Madrid, a la

sembra, segun las observaciones de los opticos de la casa vinda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 15° sobre 0.

A las doce de la misma, 26° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 24° sobre 0.

La máxima fue de 30° sobre 0. La minima, de 11º sobre 0.

El barómetro marca 706 milimetros .-

CHARADA.

Prima des se dice á un burro; tres prima redonda es, y a veces veo en las nubes color de prima dos tres. L. FERNANDEZ RODEIGI EL

Solucion à la charada anterior CA PU-CHI NA.

(La solucion mañana.)

- ¿A donde va Vd este verano?
- N se todavía. ¿Y usted? -1Yo? A ninguna parte. -Ben hecho, es donde se está más tran-

Compañía de los ferro-carriles

de Puerto-Rico. (GARANTÍA DEL ESTADO.) Linea de 190 kilómetros.

Pesetas. Productos del 7 al 13 de Mayo de 1893 20 675 Idem en igual período del año anterior..... 12 045 Diferencia en favor de 1893..... 8.630 Suma total de los productos des-de 1.º de Enero de 1893....... 425.770

Telegramas detenidos.

Por no encontrarse à los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los signientes: Central - Valencia: Reverte (euwente) .-San Sebastian: Felipe Lillo. — Encorial: Concepcion Benjumea, Barquillo, 9 — Alicante: Marcaleou. — Barcelona: Alvarez Peralta, Congreso diputados. — Bibas: Udion Ullera, Prato 20.—Habans: Lamet, Fuen-carral, 27.—Ferrol: Salvador Moreno, ministerio. - Azcentia: Josefa Eguizabal, Hortaleza. - Béjar: Gorin G mez hermancs. - Orense: Manuel Nuñez, Fuencarral 30.

Norte.—San Feliu; Marón, Ruz, 13.—Gi-jon: Guardiola, Bravo Murillo. 7. Osste.-Zaragoza: Jeaquin Macardo, Embajadorea, 53. Sur.—Barcelona: Caralampio Muñoz, San

Mesa de Fornos Comida del dia 31 de Mayo.

Cubierto de 5 pesetas. Puré Parmentier. Merluza, salsa verde. Entrecote con patatas cocidas. Judias á la inglesa. Filetes de ave papadon. Dulce y helado.

CULTOS

Santo de mañana — Naestra S ñora de To-dos los Santos y Madre del Amor Hermoso

y Santa Patronila. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Carboneras, donde por la msñena habrá misa mayor, y por la tarde, solemnes vi peras y reserva. Se celebraran solemues funciones, y pre-En Santa María, los Sres. Santiuste y

Sarmiento. En Monserrat, el Sr Jubero. En San Ginés, el I mo. Sr. Obispe de Sion y el P. Hynandez. En San Ildefonso, el señor cura.

En Santa María Magdalena, el Sr. Ca-En Maravillas, los Sres. San Jolian y Zaragoza. En San José, los señeres cura párroco y

Anaya. En el Espíritu Santo, el P. Alonso. En el Espíritu Santo, el P. Alonso. En San Andrés de los Framencos, el senor Garcia Cano.

En la igleria de Nibas de Leganés, los Sres. Martin Sanchez y P Mariano. En Santa Isabel, los Sres Calero y Man-

En Nuestra Señora del Carmen termina el tríduo á la Santísima Virgen. Visita de la Côrte de Maria.—Nuestra Senora la Rair a de Todos los Santos y Maare del Amor Hermoso en San Gines.

ESPECTÁCULOS PARA MANANA

APOLO -A las 8 3/1. - El plato del dia. -A las 93/4 - Via libre. - 188 1034 - La Crarina. - A las 1134 - El duo de la Afri-

GRAN CIRCO DE PARISH .- A la: 9. -Gran funcion.-Nuevos trabajos por la troupe Leonards, la bella chiquitita, la ceebre Serp ntina Miss M. belle Stuart y la

distinguida amez na Jenni.
GRAN CIRCO DE COLON —A las 9. -Gran funcion de moda. - Programa especial. -3.ª presentacion Mr. Reddish, elecutando el increible ejercicio «El saco de Monte Cristo » -- Miss Petresco, la incomparable familia Briatore y otros números de no-

vedad .- Entrada ganeral 50 centimos JAI-ALAI DE MADRID .- A las 5 1/2. -Gran partido extraordinario de pelotará cesta, entre los afamados jugaderes Juan José Gorcstegui (Irar) y José Sarasúa, contra Saturnino Echeverria (Muchacho) y Pedro Echeverria (Tandilere).

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

SERVICIOS

COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.—El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-

York para la Habana los mismos dias.

RETORNO. - Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinacion para los Audet, Alcalá, 72, dup.º, Madrid puertos españoles del Atlantico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burgos.—El 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ALFONSO XII saldrá de Cádiz el 30 de Mayo.

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo Ilo y Cebú y combinaciones á Kuraches y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Galcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghay, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.—De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el 26 de Mayo.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS. - Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca

SERVICIO DE TANGER El vapor Joaquin del Piélago, sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibral-tar, los lunes, miércoles y viernes, retornando à Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alejamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acredit do en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionates por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con tacultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa nuede asagurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibir à y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le catreguen.

Esta Compania admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lí-

Para más informes en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13

Con este título la Compañía Colonial expende en sus dos establecimientos, calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8, un chocolate verdaderamente superior y de pre-clo arregiado, que hasta la fecha solo se elaboraba de en-enego para el consumo de algunas familias distinguidas de

Precio del paquete (400 gramos...... 1'75 ptas. Precio del 112 paquete (200 gramos). 0'88

De venta en la Compañía Colonial, Mayor, 18; Montera, 8

Aguas sulfurado sódicas nitrogenadas

Las más especiales y convenientes para la curacion de las enfer-medades crónicas del aparato respiratorio, los catarros crónicos de la

nariz firinge y laringe, bronquitis crinicas, asmáticas, enfisemato

sos tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos y convalecientes

trica en las habitaciones y jardines, y desde este año el servicio de la fonda á cargo de la muy acredita la casa Quintanilla de Vitoria la

que dispone de valios simos elementos y de uno de los mejores jefes de cocina de París. La mesa, puea, será de las primeras.—Estacion de ferro-carril al pié del Establecimiento, en la línea de Tudela á Billao, á veinte minutos de la de Miranda de Ebro.

Se vende por mayor en la Administracion de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, paper

Instalacion hidroterápica de primer órden. Luz eléc-



A PESETAS 2,50 SEMANALES.

PIDASE EL'NUEVO CATÁLOGO QUE SE DA GRATIS EN LA SUCURSAL DE MADRID,

23, CARRETAS,

B. Rafael Romero, de Juda España.

Sr. D.

al s

AUTORIDADES pedidos dirigirse era, único agente

HERPES TRATAMIENTO general de todas sus manifestaciones con el ANTI-HERPETICO GLOWER: 4 ptas

PRIMERIZAS

con el **Linimento Tranbel** se evitan las grietas de los pechos.—
Farmacia de Ortega, Leon, 13, y en todas las principales.

PUBLICIDAD UNIVERSAL

(CENTRO) AGENCIA DE ANUNCIOS

DE RICARDO STORR Esta casa, que no tie-ne absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid. provincias y extranjero.

Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIQUEL, 21, DUP.º FRINCIPAL, I QUIERDA Teletono número 895

Sin Copaiba ni Mercurie GUBEBINA LECHAUX

Tondra BOO August

y no padecerá dolor de muelas el que use elixir

preparado por el Dr. Andreu.

Su uso emblanquece la dentadura, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y

fortifica las encias, evitando las ca-

ries y oscilación de los

Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios. Reciamos

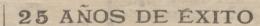
Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la es

oital y provincias con una gran ventaja para vuestro

Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta de corres. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. OFICINAS

Barrionuevo, 7 y 9, entr.º Madrid

DIENTES.





SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

> Del Dr. Ayer, Preparado Bajo Bases Científicas y Fisiológicas, para el

TOCADOR. EL CABELLO cuando no se le cuida

asposo y seco, y se cae con profusión al ecinarse. Para impedirlo la preparación VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.

Destruye la caspa, cicatriza los humores nolestos del cráneo, devuelve su color ori-

poblada se cubre de un ca-bello EXHUBERANTE Y HERMOSO. El Vigor del Ca-bello del Dr. Ayer es un arti-culo de tocador muy en voga entre las señoras y caballeros, y á éstos les hace un señalado ser-vicio porque les devuelve y conserva la juvenil apariencia de su barba y bigote.

Grate Via

OBRA NUEVA

Contribución Industrial y de Comercio

CONTIENE

EL REGLAMENTO Y TARIFAS aprobados por Real Decreto de 11 de Abril 1893

Concordado y anotado profusamente y seguido de un minucioso Repertorio Alfabético de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas,

POR D. Leon Hedina y D. Hanuel Harañon,

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID Precio de esta obra: 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias. Se vende en las principales librerias y en la Administracion de este pe-

Acaba de publicarse

DOCTOR AUDET LA MEDICINA POPULA

TRATADO PRACTICO ENFERMEDADES CRÓNICA

PARA USO DE MÉDICOS Y ENFERMOS Revelacion á los profanos

DE TODOS LOS SECRETOS DE LA MEDICINA Doctrina sobre los padecimientos inveterados más comun sus medios más sencillos de curacion, higiénicos y fam cológicos, éstos de comprobada accion curativa y al alcan de todas las inteligencias y fortunas.

Enfermedades nerviosas

Doctrina y concepto: histerismo, neurastenia, hip
condría, vahidos, vértigos, insomnios, neuralgias, gu

tralgias, etc. Remedios preventivos y curativos.

Bronquitis, asma y pulmonias crónicas
Causas, concepto y tratamiento.

Enfermedades del corazon

Angina de pecho y aneurismas Interpretaciones y tratamiento. Enfermedades secretas Impotencia, blenorragia, venéreo, sifilis. Medios preventivos y recursos curativos.

Afecciones del estómago Composicion y digestibilidad de toda clase de il mentes; composicion de las leches: inapetencia, estrel miento, hemorroides, cáncer del estómego, gastralgia etcétera.

Enfermedades de los sentidos Vista y oido.

Afecciones de la piel Herpes, eczema, acné, etc.

Reumatismo y gota Obesidad Enfermedades del higado

Consejos á las madres y nodrizas OBRA SIN IGUAL

CLARA, CONCISA Y PROVECHOSA

Precio: 5 pesetas. En la Administracion de este periódico, y se remis prévio envio del importe en sellos ó giro. Certificado, céntimos de peseta.

AGUA COLUNIA VIRGINAL Medicinal y de excelente aroma, útil en las enferme lades de la vista y en los dolores nerviosos de la caben y para lavarse y destruir las escamitas y levantamient de la piel. Frasco, 1'50. Farmacia de Torres Muñoz, St Marcon, 11.

Tomad el bi carbonato de sosa quimicamente pur Caja, 2 y 4 rs. Depósito general, Farmacia de Torre Muñoz, San Marcos, 11 - Por mayor, M. García.- Vent en todas las farmacias.

SENORES ANUNCIANTES
La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Tudescol 24), es la que verdaderamente hace más ventajas á 10

lientes y la que cuenta con combinaciones más vent osas, que se remiten á quien las pida. Las muchísimas órdenes con que honran esta cal todos los dias los señores anunciantes, es la mejor pruell

de nuestro cumplimiento.

Mayo 30) FOLLETIN DE «RI CORREO» (F. 40

HAZAÑAS DE ROCAMBOLE BL MARQUÉS DE CHAMERY. PONSON DU TERRAIL.

»S'n embarge, no habia duda en que los tres carboneros que se apoderaron de don Pedro eran los hermanos de la gitana. »El desdichado jóven habia olvidado

aquella aventura. »Pasaron dos meses, y no se presentó en él ningan sintoma alarmante que pudiera hacerme creer que la máscara emponzoña-da habia producido su efecto.

»Ya empezaba á creer que habia acusado injustamente á su harmano, cuando al fin del tercer mes empezó á alterarse la natural alegría de D. Pedro, y su semblante palideció gradual y lentamente.

»3 n asber cómo se sintió acometido de un malestar general, que muy pronto se convirtió en una tristeza profunda.

"Una mañana, al despertarse, observó que tenia los lábios hinchados y amorata-" Al mismo tiempo se quejó de violentos

dolores en las uñas. » Alarmado mi padre con estos sintomas, envió á buscar uno de los mejores médicos de Granada.

»Este acudió, y tan luego como hubo visto al enfermo frunció las cejas. "Sin embargo, vaciló mucho tiempo an. tes de habiar, no atreviéndose á interrum-

pir al desdichado D. Pedro. »Este parecia no sospechar siquiera la gravedad de su mal.

»El médico, despues de un largo y mi-nucioso examen, declaró que D. Pedro estaba atacado de una caleutura, cuya vio lencia era causa de todos aquellos desór-

»Pero al mismo tiempo llamó aparte á mi padre, y le dijo:

—» Este jóven es hombre muerto.

—» Maerto! — exclamó mi padre.

-»ci. Esta atacado de una enfermedad muy rara hoy: un mal horrible, cuyo secreto parecia haber desaparecido con la Edad Media.

-»¡Dios mio! ¿Qué enfermedad es esa?
-»¡La lepra!

»El médico describió minuciosamente todos los sintomas y todos los extragos de tau horrible mal, lo mismo que la gitana; y añadió que D. Pedro sucumbiria á su enfermedad á los tres ó cuatro años, des pues de ofrecer el espantoso espectáculo de una putrefaccion en vida.

--»Pero-exclamó el duque,-jno hay remedio posible? -»Niaguno. El mal está muy adelan-

»Mi padre no comprendia dónde habia podido contraer D. Patro aquella horrible enfermedad, y el médico mismo se perdia en congeturas, cuando recordaron el encuentro del jóven con los carboneros y la máscara con que le cubrieron el rostro.

» Esto fué un rayo de luz para el doctor, el cual explicó en seguida de qué modo se habia operado la inoculacion del mal. »Era evidente que D Pedro habia sido victima de un crimen horrible, cayo mó-

vil fué un enigma para todos, excepto jay! » Aquella misma noche me llamó aparte D. J sé, y me dijo:

»¿Amais á vuestro padre, Concepcion? »Ye le miré horrorizada. -»Pues si le amais-añadió en tono de amenaza-haced que viva el mayor tiem. po posible ... »Y me volvió la espalda.

»Durante algun tiempo ocultaren todos á D Pedro la gravedad de su estado; pero llego un momento en que fae preciso de. cirie la verdad.

»La ciencia, no obstante, pretendia que la inmediacion al mar podia detener los rapidos progresses de la terrible dolencia.

"Asi es que D. Petro, que ya no podia andar, y cuyo rostro, lleno de tamores, estaba cubierto con un espeso velo, fue trasportado á Cádiz, donde se le destinó una casa aislada, construida á orillas del

»Dos médicos cuidaban constantemente de ét.

»La vispera de su marcha deseó hablará solas con mi padre y con D. José.
"El noble jóven tomó entre sus manos las de su asesino, y contemplándole con ternura, dijo dirigiéndose al duque:

-» Mi querido tio, bien sabeis cuánto amo á mi hermano y á Concepcion... »Concepcion-añadió-era mi prometida; pues bien, ahora que estoy próximo á

morir. dejadme que os haga una súplica. -»Habla, hijo mio. »D. Padro prosiguió:

—»Mi hermano es mi heredero; juradme, tio mio, que despues de mi muerte se casará con Concepcion.

-»Lojaro-murmaró el daque. -»D. José lloró, sollozó, proligó á su hermano las palabras más cariñosas, y don Pedro marchó á Cádiz, persuadido de que D José, habria dado gustoso la vida por sal var la suya.

» El dia siguiente al de la partida de don Pedro, mi padre me llamó aparte, y me refirió lo que habia pasado entre él y sus dos sobrinos.

»Yo senti un impulso de indignacion que no pudo dominar. »D José se habia asegurado de mi silencio acerca de su crimen, con la ame-

naza de matar á mi padre; pero no habia comprado mi mano. --»¡No! ¡No!--exclamé.--¡Jamás me ca-saré con D. José!

-» Es preciso-me dijo mi padre.

-»¡Pero yo le aborrezcol -exclamé. »Palideció mi padre, y sus ojos se llenaron de lágrimas. -»¡Sera necesario-murmuró-que yo

te revele el secreto y los remordimientos que amargan mi vidal.... »Entonces mi padre me repitió esa larga

y funesta historia que yo sabia ya; me confesó el doble asesinato que habia emponzoñado su existencia; y luego me suplicó que le permitiese pagar la deuda que habia contraido para con los hijos de D. Ramon, su desgraciado hermano. »¿Qué podia yo hacer?

»Consentí en todo, y me resigné á ser la esposa de D. José caando D. Pedro hubiera exhalado el último aliento.

»Algunes meses despues asuntos de grande interés llamaron á mi padre á Paris, donde pasamos un invierno y la primavera siguiente: luego adquirió mi padre el palacio que habitamos en la calle de Babilonia.

»D. José se habia quedado en España; y la alegría que en medio de mis pesares me causó el verme separada de aquel móns. truo, contribayó mucho á nuestro estable-cimiento en París.

» Mi padre y mi madre me idolatraban, y consintieron en que permaneciésemos otro año en la capital de Francia.

»Mas al poco tiempo llegó D. José, hace ya cerca de un año, fundán lose en que su hermano estaba á punto de sucumbir á su mal, por lo cual venia en busca de su prometida esposa.

»Y hace un año que sufro diariamente la presencia de ese mónstruo, sus importunas y odiosas galanterías; y se aproxima la hora en que joh, Dios mie! tendré que unirme á él si no me socorre una mano generosa!»

Así se terminaba el manuscrito de Concepcion Sallandrera. -Y bien, carisimo tio,-dijo Rocambo le;-jqué opinas de todo este? El semblante del ciego brillaba de alegría: pidió un lápiz y escribió en su pi-

zarra: «Continuar mañana espiande á don ¿Nada més?—preguntó Rocambole. El ciego escribió:

-«Asistir mañana á la cita de Concepcion » -¿Y despues?

-«Ofrecerle que antes de quince diss quedará libre.» ¿Pero de qué modo?

El ciego se encogió de hombros. «No sé cómo,» significaba aquel movimiento.

Despues se dió una palmada en la frente. Esto último queria decir: -«Pero yo encontraré el medio.» Rocambole tenia fé en sir Williams.

-Buenas noches, viejo-le dijo:-duer me bien, si puedes; y hasta mañana. Separóse del ciego, que se acostó con la ayuda de un criado; y Rocambole, guar-dando en el belsillo el manuscrito de Concepcion, bajó á su aposento, encendió un excelente habano, babió una copa de Má-

laga y se acostó. Una hora despues el marqués de Chamé. ry dormia, soñando que se casaba con la señorita doña Concepcion de Sallandrera, convirtiéndose de este modo en un grande de España.